

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES.

Datos del expediente: CC0012/93.F.R. Concurso público de Ejecución de Obras e Instalaciones necesarias para el Centro de Comunicaciones y Red de Radiotelefonía en Granada.

Tipo máximo de licitación: Trescientos nueve millones noventa y cuatro mil sesenta y siete pesetas. (309.994.067 ptas.).

Plazo de ejecución: 14 meses.

Clasificación requerida: C/Todos/d; 1/7,8,9/d.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación correspondiente a esta contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Secretaría de Gestión de Inversiones Sector de Contratación-Inversiones, Avda de la Constitución núm. 18, Sevilla, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables, a partir de la publicación del presente anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales hasta las 13,00 horas del día 13 de agosto de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada dependencia a las 10,00 horas del día 3 de septiembre de 1993.

Fecha de envío del precedente anuncio para su publicación al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE): 6 de julio de 1993.

Sevilla, 7 de julio de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

EDICTO. (PP. 1921/93).

Aprobado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 1993 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir para la venta mediante subasta pública de parcelas 2ª fase en el Polígono Industrial sito en el paraje denominado «El Algarrobito», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta.

Objeto: Venta mediante subasta independiente de las siguientes parcelas en el Polígono Industrial El Algarrobito:

Parcela núm. 7. Superficie: 3.002 m². Tipo de licitación: 13.509.000 ptas.

Parcela núm. 12. Superficie: 1.178 m². Tipo de licitación: 5.301.000 ptas.

Parcela núm. 16. Superficie: 1.973 m². Tipo de licitación: 8.878.500 ptas.

Parcela núm. 17. Superficie: 1.987 m². Tipo de licitación: 8.941.500 ptas.

Parcela núm. 18. Superficie: 1.061 m². Tipo de licitación: 4.774.500 ptas.

Fianzas. Provisional: 2% del valor de la parcela.

Definitiva: 4% del valor del remate.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en las subastas, se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el lema «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela núm., ubicada en el Polígono Industrial El Algarrobito».

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre la documentación indicada en el artículo 10 del Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil, al de la última publicación, entre las 10 y las 14 horas excluyéndose los sábados. Durante el

citado plazo podrá examinarse el expediente con cuantos documentos lo integran.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones y si éste fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día siguiente hábil.

Gastos: Serán de cargo del adquirente todos los gastos que la licitación exija, incluidos los impuestos, arbitrios y tasas, aunque por precepto legal correspondieran a la Corporación vendedora. (Artículo 20º Apartado 6 del Pliego de Condiciones).

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en vecino de que señala a efectos de notificación y DNI núm. expedido en el día de de 1.9, en nombre propio (o en representación de según poder que acompañe), enterado del anuncio de licitación publicado en el B.O. de ... núm. ... correspondiente al día ... de de 1.9, relativo a la enajenación mediante subasta pública de parcelas de terreno de propiedad Municipal en el Polígono Industrial El Algarrobito, declara expresamente conocer el Pliego de Condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones, y ofrece como remate por la Parcela núm. la cantidad de ptas. (conséguese la cifra en número y letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del Pliego.

Adjunto los documentos que se exigen en el Pliego de Condiciones. Fecha y firma.

Moguer, 16 de junio de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO de subasta de urgencia para adjudicar obras de pavimentación y acondicionamiento del área Este: Urbanización Sector 12 Vistazul. Plan Provincial de Obras y Servicios 1993. (PP. 1990/93).

Aprobado por la Excm. Corporación el Proyecto y Pliego de Condiciones para ejecutar las obras de pavimentación y acondicionamiento del área este: Urbanización sector 12 «Vistazul» (Plan Provincial de Obras y Servicios 1993) se convoca Subasta de urgencia con trámite de admisión previa, y simultáneamente se exponen el Proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 45.652.173 pesetas. A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras.

Plazo de ejecución material: Seis meses, como máximo.

Examen del expediente: El Expediente, con el Proyecto y los Pliegos de Condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 1.050.000 y definitiva de 2.100.000 ptas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes, a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOJA y BOP.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En dicho acto se dará a conocer previamente el resultado del trámite de admisión.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: núm. 1. Documentación Administrativa; núm. 2. Proposición Económica, ajustada al modelo y núm. 3. Referencias para la admisión previa. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Modelo de proposición:

Don, mayor de edad

vecino de con domicilio en
 calle núm. NIF n° en su propio
 nombre (o en representación de
 conforme acreditado en la forma que se convoca Subasta de ur-
 gencia con trámite de admisión previa, para adjudicar las Obras
 Pavimentación y Acondicionamiento del Area Este: Urbanización
 Sector 12 «Vistazul» (Plan Provincial de Obras y Servicios 1993),
 y manifestando conocer suficientemente el Proyecto, Presupuesto
 y Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente en sus propios
 términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las
 condiciones y requisitos especificados, y adjuntando la documen-
 tación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones
 que en los mismos se contienen en un plazo de ... meses, por la
 cantidad de (en cifras y
 letras) pesetas, incluidos todos los conceptos, excepto el IVA,
 que se abonará en razón del tipo vigente en cada certificación
 de obra. La cantidad ofrecida representa una baja del ... % res-
 pecto al tipo de licitación (sin incluir el IVA). Lugar, fecha y firma
 del proponente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 28 de junio de 1993.- El Alcalde, Francisco
 Toscano Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

ANUNCIO. (PP. 1992/93).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Ba-
 rrameda, por la que se convoca concurso para la adjudicación
 del servicio de limpieza de los colegios públicos de la localidad.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 24
 de junio de 1993, el Pliego de Condiciones de referencia, se
 anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Adjudicación del Servicio de Limpieza de los Co-
 legios Públicos de la localidad de Sanlúcar de Barrameda.

Plazo de ejecución: Cuatro cursos escolares completos;
 1993/94 a 1996/97.

Tipo de licitación: 172.687.358 ptas. IVA incluido a la baja.

Fianzas: Provisional: 3.453.747 ptas.

Definitiva: 6.907.494 ptas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del
 Ayuntamiento en horas de 10 a 13, durante los veinte días há-

biles siguientes a partir de la última publicación del Anuncio, en
 cualquiera de los Boletines Oficiales (BOP, BOJA, BOE).

Se presentarán en dos sobres denominados «A» y «B». En
 el sobre «A» que se titulará «Referencias», se incluirá una
 memoria o proyecto de organización del servicio, memoria
 firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias pe-
 sonal, profesionales y técnicas, relacionadas con el concurso. Se
 incluirá además la documentación detallada en el Pliego.

En el sobre «B» que se titulará «Propuesta Económica
 para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento
 de Sanlúcar de Bda. para la adjudicación del contrato de lim-
 pieza de los colegios públicos de la ciudad», se incluirá la oferta
 económica.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil a la
 finalización del plazo de presentación de proposiciones. Sola-
 mente a efectos de apertura de pliegos, se considerará el sábado
 inhábil.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 con domicilio en
 y DNI núm. en nombre propio (o en representación
 de), enterado
 del contenido del Pliego de Condiciones Económico-Administra-
 tivas y demás documentos del expediente, para la adjudicación
 del Concurso Público del Servicio de Limpieza de los Colegios
 Públicos de Sanlúcar de Bda.

1°. Solicita tomar parte en el concurso.

2°. Se compromete al más estricto cumplimiento de todas las
 obligaciones como proponente y adjudicatario, si lo fuese.

3°. Ofrece la cantidad de (en letra y guarismos).

4°. Sugiere las siguientes propuestas que, sin menoscabo de
 lo establecido en el Pliego de Condiciones, que determinan una
 mejor ejecución del servicio y un mayor interés para el Ayunta-
 miento.

5°. Declaro bajo su responsabilidad que no está incurso en
 causa de incapacidad ni incompatibilidad alguna de las relacio-
 nadas en la Ley de Contratos del Estado.

6°. Acompaña todos los documentos exigidos en el Pliego
 de Condiciones.

Fecha y firma del licitador.

Sanlúcar de Barrameda, 25 de junio de 1993.- El Delegado
 de Contratación, Ramón Picón Navarro.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

EDICTO. (PP. 1734/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el
 pasado día 1 de octubre de 1992, adoptó, entre otros, los si-
 guientes acuerdos:

Primero: Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en
 Parcela P.K. 407,165 de Crta. N-IV en Polígono Industrial «To-
 rrecilla», promovido por Coanbega, S.A.

Segundo: Abrir un período de información pública por plazo
 de quince días, mediante inserción de Edictos en el Boletín Oficial
 de la Junta de Andalucía y Prensa Local, con citación personal de
 todos los propietarios afectados.

Tercero: Requerir al promotor para que previamente a la
 aprobación definitiva subsane las deficiencias detectadas por los
 SS.TT. de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Córdoba, 14 de octubre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA. GE- RENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EDICTO. (PP. 1697/93).

Ejecución previsiones urbanización del P.G.O.U.

En cumplimiento del objeto de los proyectos de urbi-
 nización, consistente en la transformación física del suelo conforme
 a las previsiones del planeamiento, por el Consejo de Gestión en
 sesión celebrada el día 19.11.92, se ha adoptado acuerdo de
 aprobación inicial del correspondiente a la Unidad de Actuación
 4 E 1 «El Rocío».

En base a lo dispuesto en el art. 117 del Texto Refundido de
 la Ley de Régimen de Suelo y Ordenación Urbana y art. 141 del
 Reglamento de Planeamiento, se somete a información pública
 por plazo de 15 días, contados a partir de la publicación de este
 Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pudiendo
 examinarse el proyecto en el Departamento de Edificación y Dis-
 ciplina de esta Gerencia Municipal de Urbanismo, por cuantas
 personas estén interesadas y formular, dentro del mismo plazo,
 las alegaciones que estimen procedentes.

Jerez de la Frontera, 25 de mayo 1993.- El Teniente de
 Alcalde Delegado de Política Territorial y Medio Ambiente,
 Manuel González Fustegueras.